



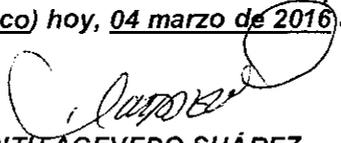
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA
ESTADO ELECTRONICO No. 017

marzo 04 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	545183333001-2015-00253-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GOMEZ RICO - LUIS FRANCISCO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda Admite demanda y fija gastos procesales en \$120.000	1	03/03/2016
2	545183333001-2015-00312-00	NULIDAD	SANABRIA PABON - MARTHA	MUNICIPIO DE TOLEDO-CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO	Auto admite demanda-Auto corre traslado Admite demanda, vincula como demandado al Concejo Municipal de Toledo Corre traslado de la medida cautelar conforme lo previsto en el articulo 233 del CPACA.	1-2	03/03/2016
3	545183333001-2015-00316-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PENA SUAREZ - EDUARDO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto inadmite demanda Inadmite demanda, ordena corregir conforme el articulo 170 del CPACA.	1	03/03/2016
4	545183333001-2015-00319-00	REPARACION DIRECTA	PARADA FLOREZ - EYDDER JOHAN Y OTROS	RAMA JUDICIAL FISCALIA GENERAL DE LA NACION POLICIA NACIONAL NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA	Auto admite demanda Admite demanda y fija gastos procesales en \$150.000	1	03/03/2016
5	545183333001-2015-00323-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NAVAS RIVERA - AGUSTIN	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda Admite demanda y fija gastos procesales en \$120.000	1	03/03/2016
6	545183333001-2015-00325-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARDILA DE GALVIS - DOLORES ROSA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto inadmite demanda Inadmite demanda, ordena corregir conforme el articulo 170 del CPACA.	1	03/03/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
7	545183333001-2015-00333-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANABRIA JAIMES - SANDRA PATRICIA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto inadmite demanda Inadmite demanda, ordena corregir conforme el artículo 170 del CPACA.	1	03/03/2016
8	54518333300120150036400	CONCILIACION PREJUDICIAL	COOPROCONAS	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	AUTO NIEGA CONCILIACION Imprueba el acuerdo conciliatorio celebrado entre las partes ante la Procuraduría 208 Judicial I para Asuntos Administrativos de Cúcuta, el día 14 de diciembre de 2015.	1	03/03/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico en la Página Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) hoy, 04 marzo de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 04 marzo de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


MARTHA EDITH ACEVEDO SUÁREZ
 Secretaria